El Periodiquito

Tránsito Terrestre orienta a conductores de La Pascua

Fecha: 2012-07-13 21:04:06

Tema: Guárico

La intención es hacer que se cumplan las normativas establecidas en la Ley de Tránsito Terrestre y verificar si los conductores están al día
Funcionarios pertenecientes a la Oficina Este número 43 de Tránsito Terrestre, en cumplimiento con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad, tomaron las calles y avenidas del municipio Leonardo Infante, con la finalidad de verificar el buen cumplimiento de las normativas enmarcadas en la ley de Tránsito y chequear que los conductores estén al día con su respectiva documentación.

El sargento mayor (TTT), Francisco Monasterios, jefe del Puesto de Tránsito en Valle de La Pascua, destacó que siguiendo lineamientos del comandante del sector Este, Jesús Rafael Hernández, se lleva a cabo un operativo en las adyacencias del terminal de pasajeros Juan Arroyo, donde se realiza el chequeo de vehículos y se orienta a la ciudadanía a cumplir con las normativas para evitar ser objeto de sanciones.

“Todas aquellas personas que no tengan la respectiva documentación al día, bien sea licencia de conducir, certificado médico, documentación del vehículo, entre otros, serán sancionados de acuerdo a lo establecido en el contenido de ley de Tránsito, aquellos que no tengan licencia serán multados con diez unidades tributarias, y sobre todo se realiza el chequeo de los vehículos para verificar en qué estado se encuentran en lo que respecta a los seriales,” dijo.

Destacó Monasterios, que están enfocados en educar a la ciudadanía en cuanto al manejo prudente y conciente, para de esta forma evitar accidentes viales que en la mayoría de los casos deja resultados lamentables y dolor de las familias venezolanas.

Carlos Sotillo
Valle de La Pascua

Tránsito Terrestre orienta a conductores de La Pascua

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=66138